



Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. D. Manuel Tovar

ARZOBISPO DE LIMA

APUNTES BIOGRÁFICOS

I

Nació Monseñor Tovar en el pueblo de Sayán, en la provincia de Chancay, de la jurisdicción de Lima, el 20 de Mayo de 1844, siendo sus padres legítimos el señor don Angel Tovar y la señora Manuela Chamorro. La Providencia no quiso darle bienes de fortuna, pero en cambio encendió en su entendimiento la llama del genio, puso en su corazón sentimientos nobles y generosos y enriqueció su alma con el tesoro valioso de la piedad, que es útil para todo.

Cultivó y desarrolló estas gracias de predilección en el Seminario de Santo Toribio, á donde dirigió sus pasos por el año de 1854, á la muerte de su padre. "encontrando allí otro tierno y abnegado, en el Ilmo. y Rmo. señor Dr. D. Juan A. Huerta, de santa y esclarecida memoria, que lo recibió por caridad, concediéndole una beca de las fundadas para niños pobres." En los claus-

tros de este establecimiento de educación eclesiástica, consumó después de diez años de ahincada consagración al estudio, su carrera literaria, siendo no sólo acreedor, por lo sobresaliente de su ingenio, á los primeros premios de todas las clases que cursó, sino al cariño y confianza de sus superiores, á la estimación y respeto de sus discípulos.

El Seminario le hizo justicia: primero el año de 1860, confiriéndole la medalla de oro con que honró su *capacidad, aplicación y conducta irreprochable*; y luego el 21 de Diciembre de 1861, cuando apenas contaba 17 años de edad, graduándole de Maestro. La luminosa tesis que sustentó, en la actuación que se organizara con tal fin, demostrando la real presencia de N. S. J. C. en la Eucaristía y la precisión y acierto con que resolvió los argumentos que le propusieron los replicantes, hicieron fulgar los resplandores de su inteligencia y brotar en el corazón del Seminario una esperanza de regeneración y engrandecimiento.

Desempeñó sucesivamente las clases de Analogía Latina, Filosofía, Fundamentos del Catolicismo, Teología Moral y Dogmática, Gramática General y Oratoria Sagrada. Sus discípulos lo escuchaban con admiración; sus colegas se inclinaban ante la claridad de su vigoroso talento y la profundidad de su ciencia; los Rectores le estimaban como una rica y valiosa joya.

Gloria inmarcesible de Monseñor Tovar es el haber introducido en el plan de estudios del Seminario la Filosofía del Sol de Aquino, que ha esclarecido su horizonte científico, ha dado más solidez á la enseñanza y está destinada á producir en el Perú una revolución saludable en el aprendizaje de las ciencias. Así se anticipó al celo del ínclito y sabio Pontífice León XIII, de santa memoria, implantando la filosofía tomista, mucho antes de que el mundo fuera sorprendido con la famosa Encíclica que ordena esta trascendental refor-

ma en todos los Seminarios y Universidades católicas, como una esperanza de salvación y de vida para las sociedades que se estremecen hoy agitadas por las convulsiones de las agonías.

II

Desde los albores de su vida sintió Monseñor Tovar en su espíritu el fuego sagrado de la vocación al estado eclesiástico. Recibió la tonsura y órdenes menores en el mes de marzo de 1862. El 23 del mismo mes de 1865, cuando ya contaba cuatro años en el magisterio, se ordenó de subdiácono, y el 26 de mayo de 1866, de diácono.

Y fue traza de la bondad infinita de Dios, que no subiera las gradas del Santuario, sin prepararlo, de antemano, en la escuela del sufrimiento.

Con la Dictadura militar entronizada en ese año en el país, inicióse atolondradamente una ruda campaña contra la religión. Y sin darse cuenta, de que, no es fácil desarraigar de un pueblo violentamente sus prácticas religiosas, herencia de los mayores, se llegó hasta el punto de expedir el celebre *decreto de las campanillas*, que privaba á Jesucristo del público homenaje que los fieles deben tributarle cuando se le lleva procesionalmente á visitar á los enfermos para confortarlos y consolarlos en el viaje á la eternidad. No faltó un ilustre defensor—Monseñor Dr. D José A. Roca y Boloña—que en noble lid combatiera vigorosamente aquel decreto dictatorial, incurriendo en la indignación del Dictador, quien castigó con dura prisión, lo que en el cielo ha merecido inmarcesible corona. Suerte idéntica cúpole á Monseñor Tovar, por que no pudiendo resistir el ardor de su celo apostólico, ocupó el puesto del ilustrado sacerdote que editaba *El Bien Público*, para

defender con noble denuedo y sin cobardes miramientos, la santa causa que su antecesor había defendido con tanta entereza.

El encono oficial hubo de ceder, no obstante, ante las lágrimas del Rvmo. señor Goyeneche, las súplicas de los Ilustrísimos Moreira y Valle, y las exigencias de las matronas principales de Lima, que sufriendo con admirable paciencia los insultos y desmanes de una turba impía que invadió los salones de Palacio, pedían en masa la libertad de las ilustres víctimas. Monseñor Tovar y su digno compañero en el martirio, salieron del buque en donde estaban detenidos circundados con la majestad que ciñe la frente de los que padecen por la justicia. La sociedad de Lima se preparaba para recibirlos en triunfo y coronarlos de flores; empero, modestos y humildes, no quisieron aceptar de manos de los hombres ningún premio que menoscabara el galardón que esperaban de la mano de Dios.

Recuperada su libertad, Monseñor Tovar sintió la necesidad de solazar su espíritu y de confortarlo á la vez, respirando el aire de la Ciudad Eterna, á la que se trasladó mediante no cortos esfuerzos. Partió para Roma llevando consigo cartas comendaticias, muy honorosas del episcopado nacional. El Ilmo. señor Goyeneche le calificó de eclesiástico ejemplar y decía: *El diácono doctor Tovar es un joven de distinguido ingenio y de muchas esperanzas para la Iglesia.* El Ilmo. señor Moreira le envió su único caudal, dos monedas de oro, y afirmó que era de una conducta irreprochable y ejemplar, contraído únicamente al desempeño de su cargo y á defender los intereses católicos en la Universidad de que es miembro y en los escritos que han salido de su pluma. El Ilmo. señor Valle, que había observado siempre una conducta irreprochable y ejemplar y que había sostenido con celo la causa de la Iglesia y sus

derechos sagrados. El Ilmo. señor Huerta lo recomendó, sencillamente, como á un mártir.

La presencia de Monseñor Tovar en Roma le allanó el camino para alcanzar el sacerdocio. Sin la edad que exige la ley canónica, pues contaba apenas 22 años 4 meses, obtuvo dispensa de Su Santidad Pío IX. Ante el Sínodo diocesano de la capital del mundo católico, presidido por el Cardenal Vicario, rindió un examen riguroso en latín, que duró cerca de una hora, para probar su idoneidad, recibiendo por él especiales felicitaciones. Y, al fin, el 22 de setiembre de 1866 recibió la unción sacerdotal, en la Basílica de San Juan de Letrán.

III

No fué Monseñor Tovar de los que viven consumiendo en la inacción los talentos de que están dotados.

Lima le ha visto desde que regresó de su primer viaje á Roma, fiel á la gracia de su vocación sacerdotal, consagrado siempre á las tareas de su ministerio en el confesonario, en la cátedra, en la prensa; y muchos son, lo mismo en los gabinetes eclesiásticos que en los políticos, los que han honrado su ingenio, aprovechándose de sus luces.

De amplias é ilimitadas facultades para el ejercicio de su ministerio, ha gozado siempre; y confesor de monjas ha sido aún sin contar la edad canónica requerida, siendo, además, en 1882 nombrado para el delicado cargo de examinador de confesores. En la cátedra, ha cautivado siempre con la sublimidad de sus pensamientos, la severidad de su dialéctica, la elevación de su estilo y su persuasiva elocuencia.

Durante diez años dirigió el diario religioso titu-

lado LA SOCIEDAD, que puso constantemente un dique á los desbordes de la prensa liberal é impía. En sus columnas defendió con hábil pluma, los sacrosantos derechos de Jesucristo y la libertad é independencia de la Iglesia; haciendo sentir la voz del Pastor universal del mundo católico y publicando los decretos y resoluciones de la Corte romana. A su abnegación se debió la larga duración de aquel diario, cuyas suscripciones y auxilios pecuniarios de algunos señores Obispos y de algunos católicos, no bastaban para cubrir sus gastos ordinarios; y, para conservarlo, cubrió el déficit de su propio escaso peculio. Sólo un mes recibió el honorario que le asignó el Iltmo. señor Valle, en recompensa de su trabajo; y hasta hoy no ha reembolsado la fuerte suma que empleó en la nueva fábrica que hizo para trasladar allí la imprenta.

En LA SOCIEDAD adquirió Monseñor Tovar la merecida reputación de escritor distinguido, que empezó á conquistarse en las célebres cartas, que con motivo de la ocupación de Roma en 1870, dirigió al doctor don Francisco González de Paula Vigil.

La Real Academia Española, en 6 de noviembre de 1885, le nombró individuo de esa Corporación en la clase de Correspondiente Extranjero, á propuesta del Excmo. señor Conde de Cheste, del Excmo. señor don Gaspar Núñez del Arce y del Iltmo. señor don Manuel Tamayo y Baus, como testimonio del justo aprecio de sus conocimientos en lingüística y letras humanas.

IV

Los preclaros méritos de Monseñor Tovar le merecieron siempre la íntima confianza de los Delegados Apostólicos, de los cuales tiene una larga correspon-

dencia que acredita toda la estimación que le han profesado.

El Iltmo. señor Goyeneche y su digno sucesor en el Arzobispado de Lima, reconocieron las prendas que adornan á Monseñor Tovar y honraron su talento; aquél dándole sucesivamente los cargos de Promotor Fiscal, Secretario del Procurador que envió al Concilio Eucuménico del Vaticano y Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, y este último, aparte otras distinciones, pidió á las inspiraciones de su genio y á los encantos de su elocuencia la hermosa y sublime Pastoral con que encendió el fuego del amor patrio y llenó de entusiasmo á los habitantes de Lima en las tristísimas horas de la angustia suprema, que les causó la invasión de las fuerzas chilenas que amenazaban la capital y la proximidad del sangriento combate que debía decidir la suerte de la patria infortunada.

De casi todos los Obispos de la América del Sur posee igualmente una numerosa correspondencia, y todos ellos le han pedido consejo en diversas cuestiones, lo han felicitado por sus escritos en defensa de la Iglesia y le han encomendado diversos trabajos en servicio de la misma.

Estos mismos preclaros méritos lo fueron elevando, gradualmente, en su carrera eclesiástica. En 1871 se opuso á la Canongía Teologal en el Cabildo Metropolitano; y en diciembre del mismo año, fué presentado y recibió la colación y canónica institución de dicho beneficio. Nadie se presentó al certamen para disputarle la palma de la victoria. A la actuación literaria que verificóse en este concurso, asistieron tres de los Ministros de Estado de aquella época, honor sin precedente en este linaje de funciones, y mereció, lo que raras veces sucede, la aprobación unánime del Cabildo Metropolitano.

Siendo el general Prado Presidente Constitucional

de la República, le ofreció con instancia, promoverlo á la dignidad de Maestrescuela; pero Monseñor Tovar se resistió, con firmeza, á esta promoción, por consideraciones al Canónigo Tesorero, á quien propuso para que ocupara aquella dignidad superior, y se interesó vivamente para conseguirlo. El Presidente cedió á tan poderosas exigencias, y en febrero de 1877, promovió al señor Castro de la Granda, ya finado, á la dignidad de Maestrescuela, y á Monseñor Tovar á la de Tesorero.

Durante la primera administración del General Cáceres, Monseñor Tovar fué ascendido á aquella dignidad, primero, y después, en las postrimerías de su gobierno, á la de Deán, en la que ha prestado muy señalados servicios á la Iglesia y al Cabildo.

En 1879, rechazó por gravísimas razones el obispado de Puno que le fué ofrecido por el Excmo. señor General La Puerta y el del Cuzco para el que fué solicitado por Don Nicolás de Piérola, durante la dictadura, y también por el Ilmo. Sr. Tordoyá que le invitaba para que fuese su Coadjutor.

Y si pudo evitar que el esplendor de la dignidad episcopal brillara sobre su frente, no le fue posible impedir, á pesar de que lo procuró, su elevación al rango de Prelado Doméstico de Su Santidad, con que quiso honrarle el inmortal Pío IX.

En 1877 fué encargado por el Ilmo. señor Orueta de la dirección de la *Asociación de la obra del Dinero de San Pedro* que brotó en Lima al calor de su celo apostólico y de su adhesión al Pontificado.

V

El Seminario de Santo Toribio en cuyos claustros se ha deslizado casi toda la vida de Monseñor Tovar,

necesitaba una reforma radical que lo hiciera un verdadero plantel en donde, como en mejores tiempos, crecieran adunadas la piedad y la ciencia que deben adornar siempre la frente de los sacerdotes.

La renuncia que el doctor don Amador Sotomayor hizo del rectorado en diciembre de 1879 presentó la ocasión oportuna para emprenderla con vigoroso brazo. Era menester un hombre como Monseñor Tovar; y para conseguir su aceptación, era fuerza vencer de antemano la resistencia que había de oponer á su elevación á aquel comprometido puesto. Todos los profesores sin ninguna excepción, se reunieron en junta general, para lograr, su consentimiento por medio de la persuasión y de la súplica. Monseñor Tovar no pudo eludir su asistencia á esta reunión á la que fue invitado por todo el magisterio: escuchó razones, presentó dificultades y después de discutir por algún tiempo, no pudo negarse al sacrificio que se le exigía invocando su amor al Seminario, y pidió plazo para meditar lo que debía hacer en situación tan apremiante. Después de algunos días, con el consejo de personas muy respetables y cediendo á las instancias del Delegado Apostólico Excmo. Monseñor Mario Moncenni, que se interesó vivamente en su nombramiento de Rector, satisfizo los deseos de sus colegas, exigiéndoles antes que fijasen los puntos de la reforma que debía implantar. En 1º de enero de 1880 el Ilmo. Sr. Orueta le expidió título de Rector, con cargo de sujetar el Colegio á las disposiciones del Tridentino.

Dejarsaneada la renta del Seminario y acrecentar su caudal á fin de aumentar las enrarecidas filas de los seminaristas; dar á los profesores una congrua que fuera la condigna recompensa de su noble trabajo y les bastara para su cómoda y honesta sustentación al intento de que pudieran contraerse exclusivamente á la enseñanza; ampliar el plan de estudios conforme á

las exigencias de los tiempos y á las del ilustre Pontífice León XIII; sistemar y completar la compendiosa instrucción de los ordenandos; tal era el importante plan que Monseñor Tovar hubiera realizado á habérselo permitido el tiempo de su Rectorado.

VI

Separado Monseñor Tovar del Seminario, el pueblo de Lima parece que le aguardaba para confiarle su representación en el Congreso Constituyente que se reunió después de la ocupación extranjera, para que la luz de su genio alumbrase los abismos que rodeaban á la Nación y contribuyese eficazmente á su renacimiento á la vida independiente y soberana.

Otras muchas distinciones ha merecido de la Patria que no es enemiga, como neciamente se vocea, del sacerdote á quien ama, respeta y admira.

Monseñor Tovar ha sido miembro del Consejo Departamental de Lima, en representación de la Provincia de Cañete, cuyo Concejo Provincial le eligió Diputado por unanimidad de votos.

El Consejo de Instrucción Pública, que dirige el movimiento científico de toda la Nación, le ha contado entre sus ilustres miembros.

Fué profesor de Dogmas y Fundamentos del Catolicismo del Colegio de San Carlos.

Tres veces ha formado parte del Consejo Universitario.

Ha sido la corona de honor de la Facultad de Teología, cuyos profesores lo elevaron al puesto de Subdecano, la cual rigió, también como Decano, durante el período de cuatro años.

El Ilustre Colegio de Abogados lo incorporó en su seno, después de haberlo nombrado socio honorario,

distinción con que asimismo lo honró la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de San Marcos.

Fue socio activo de la Sociedad de Beneficencia.

Fue Vicepresidente de la Asamblea Constituyente en 1884.

En el gobierno del General Iglesias fue Ministro de Estado en el Despacho de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, y después formó parte del Concejo de Ministros que gobernó la República hasta el advenimiento á la Presidencia Constitucional del General Cáceres.

En los círculos políticos se le reputa como verdadero hombre de Estado, no siendo pocos ni de escasa significación, los trabajos que ha llevado á cabo en pró de la República.

VII

Nuevo campo en que cosechó todavía otros más frescos laureles, ofrecióse á la vista de Monseñor Tovar. El Excmo. señor Coronel Remigio Morales Bermúdez conocedor del caudal de merecimientos contraídos por el Deán de la Metropolitana en servicio de la Iglesia y de la Patria, le presentó, el segundo día de su elevación á la Presidencia de la República, á la Santa Sede para Obispo titular; y Su Santidad León XIII, escuchando este ruego, dignóse preconizarlo para la diócesis de Marcópolis en el Consistorio de 4 de junio de 1891.

La sociedad de Lima recibió esta plausible noticia con entusiasta regocijo, y lo demostró así, acudiendo en masa, á la solemne ceremonia de su consagración episcopal que se realizó en la Iglesia de San Pedro el Domingo 6 de setiembre, pocos meses después de su preconización. El Excmo, Monseñor doctor don José Macchi, á la sazón Delegado Apostólico en el Perú,

hoy Nuncio en Lisboa, que fue el Obispo consagrante, pronunció al terminar el Evangelio de la Misa, una bellísima alocución en la que al par que enalteció las grandezas del episcopado católico, hizo los más merecidos elogios del ilustre sacerdote cuya frente ungió con el óleo santo, con vívisima complacencia de su alma.

El martes 22 de setiembre del mismo año celebró el egregio obispo de Marcópolis las bodas de plata de su ordenación sacerdotal, con una Misa rezada de comunión general en el templo de San Pedro, que aplicó por la ciudad de Lima "tan querida para mí corazón, que ha sido teatro de mi ministerio durante veinticinco años, y á la cual quiero consagrar, en esta forma solemne, las primicias de mi episcopado", como decía en una atenta carta al Director de la REVISTA CATÓLICA.

Tras de penosa y larga enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana ejemplarizadora, bajó á la tumba el 11 de abril de 1898, el Ilmo. y Rvmo. Monseñor Dr. D. Manuel A. Bandini, Arzobispo de Lima, cubriendo de inmenso luto á la Iglesia peruana. Conforme á lo que disponen los Sagrados Cánones al Cabildo Metropolitano asumió el gobierno de la Iglesia encargando á su venerable Deán el Ilmo. Obispo de Marcópolis de la parte administrativa. El viernes 15 de abril, cerrada la sepultura de Monseñor Bandini, reunido de nuevo el Cabildo en Sede vacante, eligió Vicario Capitular, por ocho votos de once votantes, á Monseñor Tovar, quien desde ese momento, fué proclamado y reconocido como tal, habiendo sido esta elección motivo de verdadera enhorabuena para ambos cleros, para la sociedad de Lima, para la prensa, para la República.

Si para alcanzar este honor se hubiera requerido antelados merecimientos, ninguno en verdad, podía exhibirlos más altos y en mayor número que el Ilmo.

Monseñor Tovar, quien á todos los servicios á la Iglesia y á la Patria ya apuntados, allegaba en esa sazón, el de presidir la Junta que tuvo la plausible idea de crear el llorado Arzobispo Monseñor Bandini, encargada de la refección de la Catedral, cuya clausura se hizo necesaria hacía ya varios años, por el ruinoso estado á que se veía reducida. Suerte felicísima cúpole, como quiera que, no obstante, las contrariedades que cruzan el camino de toda noble empresa, logró dar gloriosa cima al empeño contraído, pudiendo la Catedral Metropolitana abrir sus puertas el seis de enero de 1898, con una fiesta que ocupará página de honor en los anales de la historia eclesiástica de Lima. La labor de Monseñor Tovar, á pesar de todo, hubiera sido menos venturosa, sin la decidida corporación, en primer término, del Excmo. Sr. Dr. D. Nicolás de Piérola, Presidente de la República, que hizo como suya esta obra; del Congreso que votó fuertes sumas; del clero secular y regular que acudió con generosas ofrendas; del pueblo que tomó parte importante en el sorteo á que fué preciso apelar; de la benemérita señora doña Juana Sagastabeytia que obsequió diez mil soles; del ingeniero don José Castañón que dirigió los trabajos; por último, de los miembros todos de la Junta, colaboradores importantísimos por su alta posición social y sus relevantes cualidades personales.

El nuevo Vicario Capitular, fortalecido con la Bendición Apostólica, que solicitó y obtuvo de Su Santidad León XIII, desde el punto mismo de la elección, no se dió descanso en su loable propósito de corresponder á la confianza que en él puso el Capítulo Metropolitano. Dentro de los límites de la legislación eclesiástica vigente, dictó sabias providencias, encaminadas todas á la fiel observancia de la disciplina canónica, á la reforma del clero y al mayor lustre y esplendor de la Arquidiócesis de Lima, que siempre fué luz y ejemplo de las diócesis sufragáneas y aún de las